



Resolución Ejecutiva Regional

N° 0228-2024-GOB

Huacho, 15 de abril de 2024

VISTO: La Resolución Ejecutiva Regional N° 073-2023-GOB, de fecha 01 de febrero de 2023, el Informe N° 849-2024-GRL/SGRA, recibido el 10 de abril de 2024, la Hoja de Envío S/N.-Doc. N° 5269392.-Exp. N° 3095527, recibido el 12 de abril de 2024; y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Informe N° 849-2024-GRL/SGRA, recibido el 10 de abril de 2024, la Sub Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lima, solicita se designe al señor **JUAN MANUEL CALDERON GALLARDO** y al señor **MARCO ANTONIO RAMOS LOPEZ**, como nuevos Responsables Suplentes de las Cuentas Bancarias del **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificación de Registros de Firmas, emitiendo la Resolución Ejecutiva Regional correspondiente;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**, el señor **YURI ROJAS SANTIAGO**, quien se desempeña en el cargo de Sub Gerente Regional de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 073-2023-GOB, de fecha 01 de febrero de 2023, se resolvió **DESIGNAR** a los miembros Responsables Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias del **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**;

Que, la Secretaría General Regional en atención a los Incisos 6.1.2, 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 006-2021-GRL-GGR "Procedimiento para la formulación, trámite, aprobación y custodia de las Resoluciones Regionales, Resoluciones Sub Gerencial, Resolución Directoral Regional y Decreto Regional emitidas por el Gobierno Regional de Lima", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 050-2021-GRL/GGR., ha procedido a darle la numeración y trámite a la presente resolución;

Con los vistos de la Sub Gerencia Regional de Administración, de la Gerencia General Regional, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, y de la Secretaría General Regional del Gobierno Regional de Lima;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público, con las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 21 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y por los fundamentos expuestos;


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente copia fiel del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo
 22 ABR. 2024
 MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
 FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
 R.E.R. N° 544-2021-GOB

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha al señor **JUAN MANUEL CALDERON GALLARDO** y al señor **MARCO ANTONIO RAMOS LOPEZ**, como nuevos Responsables Suplentes de las Cuentas Bancarias del **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de los **Responsables Titulares y Suplentes** del manejo de las Cuentas Bancarias del **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**, estará conformado de la siguiente manera:

1. DE LOS TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
YURI ROJAS SANTIAGO	Sub Gerente Regional de Administración (Director General de Administración)
MARIA LIBIA RAMOS POMA	Jefa de la Oficina de Tesorería

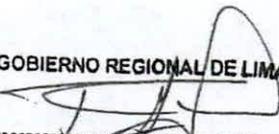
2. DE LOS SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN MANUEL CALDERON GALLARDO	Secretario General Regional
MARCO ANTONIO RAMOS LOPEZ	Técnico Administrativo III de la Oficina de Tesorería (CAS indeterminado – D.L N° 1057)

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición existente que se oponga a la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional al **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA N° 1027**; y, demás dependencias de acuerdo con su competencia, así como disponer su publicación en el Portal electrónico del Gobierno Regional de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

 Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado
 GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA